



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

ACTA III

CONCURSO. No. 0001044

Fase- Evaluación por Competencias (25%)

En Santo Domingo, Distrito Nacional, siendo las 3:00 p.m. del día dieciocho (18) de marzo del año Dos Mil Veinticuatro (2024), a través de la plataforma Teams, se reunieron los integrantes del jurado a cargo del concurso, comprobándose la asistencia de las siguientes personas:

Licdo. Alejandro Solano, representante del titular de la institución; **Licda. Eryln Pérez Carrero** suplente del **Licdo. Josué Francisco De Jesús**, responsable de la Dirección de Recursos Humanos; **Licdo. Oscar Valdez Guillen**, supervisor inmediato de la vacante de **Técnico de Acceso a la Información**; **Licda. Tanya Basilio**, representante del Ministerio de Administración Pública (MAP); **Licda. Wanda Polanco**, representante de la sociedad civil.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de participantes convocados a la evaluación:

No.	Cargo	No. Candidatos/as Convocados/as	Masculino	Femenino
I	Técnico de Acceso a la Información	110	25	85

Los miembros del jurado tuvieron acceso a los siguientes documentos e informaciones:

- Acta de la fase anterior
- Cuadro Global de Calificaciones fase anterior
- Reporte de calificaciones

De inmediato se realizó la revisión y comprobación de lo siguiente:

I. Verificación de la fase de Evaluación de Competencias para el cargo de Técnico de Acceso a la Información

- Se dieron a conocer los resultados de la fase anterior a todos los/as candidatos/as a través del Portal CONCURSA y por correo electrónico.
- Hubo una (01) solicitud de revisión.
- Se les notificó la fecha, hora y medio de aplicación de la siguiente fase.

Av. Máximo Gómez No. 31, esq. Pedro Henríquez Ureña, Santo Domingo, República Dominicana

Número telefónico (809) 731 1100/1101

www.mescyt.gob.do



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- Se aplicó una evaluación a través de la Plataforma Multiplicity, acorde con las competencias que requiere el puesto.
- Para establecer el desempate en el proceso del presente concurso, conforme a la normativa vigente, se siguieron los siguientes criterios;
 1. Quien obtuvo la mayor calificación en conocimiento
 2. Si persiste el empate, quien obtuvo mayor puntuación en la fase de competencia.
 3. Si persiste el empate, quien obtuvo mayor puntuación en el componente de Razonamiento.
 4. Si persiste el empate, quien obtuvo mayor puntuación en el componente de Competencias Conductuales.
 5. Si persiste el empate, quien obtuvo mayor puntuación en el orden siguiente de competencias
 - 5.1 Compromiso
 - 5.2 Orientación al cliente
 - 5.3 Orientación a Resultados
 - 5.4 Trabajo en Equipo
 - 5.5 Flexibilidad

Las puntuaciones alcanzadas por los siguientes candidatos supera el 70% requerido para superar la fase:

Técnico de Acceso a la Información (GOIII)

ew

No.	Código	Calificación Evaluación por Competencias (25%)	Observación
1	0001044-0022	17.5 puntos	Superó la Evaluación de Competencias
2	0001044-0028	19.75 puntos	Superó la Evaluación de Competencias
3	0001044-0100	19 puntos	Superó la Evaluación de Competencias
4	0001044-0149	18.85 puntos	Superó la Evaluación de Competencias
5	0001044-0211	18.4 puntos	Superó la Evaluación de Competencias
6	0001044-0280	18.4 puntos	Superó la Evaluación de Competencias
7	0001044-0297	18.4 puntos	Superó la Evaluación de Competencias
8	0001044-0311	19 puntos	Superó la Evaluación de Competencias
9	0001044-0392	22.3 puntos	Superó la Evaluación de Competencias

E.B.V.
WSP
GPC

Av. Máximo Gómez No. 31, esq. Pedro Henríquez Ureña, Santo Domingo, República Dominicana
Número telefónico (809) 731 1100/1101
www.mescyt.gob.do

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

10	0001044-0395	17.95 puntos	Superó la Evaluación de Competencias
11	0001044-0440	19.45 puntos	Superó la Evaluación de Competencias
12	0001044-0557	18.4 puntos	Superó la Evaluación de Competencias
13	0001044-0572	19.9 puntos	Superó la Evaluación de Competencias
14	0001044-0606	18.85 puntos	Superó la Evaluación de Competencias
15	0001044-0722	17.95 puntos	Superó la Evaluación de Competencias
16	0001044-0730	17.95 puntos	Superó la Evaluación de Competencias
17	0001044-0759	20.35 puntos	Superó la Evaluación de Competencias
18	0001044-0815	17.95 puntos	Superó la Evaluación de Competencias
19	0001044-0818	17.95 puntos	Superó la Evaluación de Competencias
20	0001044-0819	19.9 puntos	Superó la Evaluación de Competencias
21	0001044-1023	20.35 puntos	Superó la Evaluación de Competencias
22	0001044-1070	23.2 puntos	Superó la Evaluación de Competencias
23	0001044-1179	17.5 puntos	Superó la Evaluación de Competencias
24	0001044-1221	17.95 puntos	Superó la Evaluación de Competencias
25	0001044-1371	19.45 puntos	Superó la Evaluación de Competencias
26	0001044-1376	17.5 puntos	Superó la Evaluación de Competencias
27	0001044-1380	18.85 puntos	Superó la Evaluación de Competencias
28	0001044-1607	18.85 puntos	Superó la Evaluación de Competencias
29	0001044-1650	19.45 puntos	Superó la Evaluación de Competencias
30	0001044-1679	20.8 puntos	Superó la Evaluación de Competencias
31	0001044-1781	19.75 puntos	Superó la Evaluación de Competencias

Handwritten signatures and initials:
E
E.B.V.
WSP
EPC

Handwritten signature:



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

32	0001044-1881	19 puntos	Superó la Evaluación de Competencias
33	0001044-1895	19 puntos	Superó la Evaluación de Competencias
34	0001044-1984	22.3 puntos	Superó la Evaluación de Competencias

El siguiente cuadro muestra las calificaciones obtenidas por los/as candidatos/as que no superaron la evaluación de competencias, por lo tanto, no continúan en el proceso de concurso.

No.	Código	Calificación Evaluación por Competencias (25%)	Observación
1	0001044-0019	14 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
2	0001044-0027	16.1 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
3	0001044-0094	9.8 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
4	0001044-0122	2.33 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
5	0001044-0202	4.67 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
6	0001044-0229	4.67 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
7	0001044-0233	16.1 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
8	0001044-0237	15.4 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
9	0001044-0259	2.33 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
10	0001044-0300	4.67 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
11	0001044-0306	16.9 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
12	0001044-0327	4.67 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
13	0001044-0336	9.8 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
14	0001044-0356	9.8 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
15	0001044-0396	14.7 puntos	No superó la Evaluación de Competencias

*Dr. To B.V.
WPP
EPC*



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

16	0001044-0402	4.67 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
17	0001044-0434	14 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
18	0001044-0445	4.67 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
19	0001044-0491	2.33 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
20	0001044-0520	15.4 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
21	0001044-0651	14.8 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
22	0001044-0693	16.1 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
23	0001044-0726	2.33 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
24	0001044-0780	15.4 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
25	0001044-0804	4.67 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
26	0001044-0956	4.67 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
27	0001044-0957	9.1 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
28	0001044-1010	14.7 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
29	0001044-1014	15.4 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
30	0001044-1072	15.5 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
31	0001044-1232	10 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
32	0001044-1250	12.6 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
33	0001044-1274	4.67 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
34	0001044-1289	4.67 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
35	0001044-1309	16.8 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
36	0001044-1352	15.4 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
37	0001044-1388	16.8 puntos	No superó la Evaluación de Competencias

Av. Máximo Gómez No. 31, esq. Pedro Henríquez Ureña, Santo Domingo, República Dominicana
Número telefónico (809) 731 1100/1101

www.mescyt.gob.do

Handwritten notes:
a
E.B.V.
wsp
apc

Handwritten signature:



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

38	0001044-1433	15.5 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
39	0001044-1447	14.7 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
40	0001044-1541	9.8 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
41	0001044-1599	4.67 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
42	0001044-1687	4.67 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
43	0001044-1706	4.67 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
44	0001044-1737	14.7 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
45	0001044-1793	16.1 puntos	No superó la Evaluación de Competencias
46	0001044-1840	4.67 puntos	No superó la Evaluación de Competencias

El siguiente cuadro muestra los/as candidatos/as que fueron convocados a la evaluación y que no asistieron a la misma, razón por la cual se excluyen del proceso de concurso.

No.	Código	Calificación Evaluación por Competencias (25%)	Observación
1	0001044-0017	0 puntos	No asistió a la Evaluación de Competencias
2	0001044-0080	0 puntos	No asistió a la Evaluación de Competencias
3	0001044-0082	0 puntos	No asistió a la Evaluación de Competencias
4	0001044-0162	0 puntos	No asistió a la Evaluación de Competencias
5	0001044-0170	0 puntos	No asistió a la Evaluación de Competencias
6	0001044-0221	0 puntos	No asistió a la Evaluación de Competencias
7	0001044-0279	0 puntos	No asistió a la Evaluación de Competencias
8	0001044-0427	0 puntos	No asistió a la Evaluación de Competencias
9	0001044-0464	0 puntos	No asistió a la Evaluación de Competencias

Av. Máximo Gómez No. 31, esq. Pedro Henríquez Ureña, Santo Domingo, República Dominicana
Número telefónico (809) 731 1100/1101

www.mescyt.gob.do

Handwritten notes:
OK
E.B.V.
subp
opc

Handwritten signature:



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

10	0001044-0502	0 puntos	No asistió a la Evaluación de Competencias
11	0001044-0763	0 puntos	No asistió a la Evaluación de Competencias
12	0001044-0912	0 puntos	No asistió a la Evaluación de Competencias
13	0001044-0945	0 puntos	No asistió a la Evaluación de Competencias
14	0001044-0988	0 puntos	No asistió a la Evaluación de Competencias
15	0001044-1035	0 puntos	No asistió a la Evaluación de Competencias
16	0001044-1043	0 puntos	No asistió a la Evaluación de Competencias
17	0001044-1059	0 puntos	No asistió a la Evaluación de Competencias
18	0001044-1180	0 puntos	No asistió a la Evaluación de Competencias
19	0001044-1216	0 puntos	No asistió a la Evaluación de Competencias
20	0001044-1362	0 puntos	No asistió a la Evaluación de Competencias
21	0001044-1384	0 puntos	No asistió a la Evaluación de Competencias
22	0001044-1400	0 puntos	No asistió a la Evaluación de Competencias
23	0001044-1442	0 puntos	No asistió a la Evaluación de Competencias
24	0001044-1504	0 puntos	No asistió a la Evaluación de Competencias
25	0001044-1509	0 puntos	No asistió a la Evaluación de Competencias
26	0001044-1514	0 puntos	No asistió a la Evaluación de Competencias
27	0001044-1574	0 puntos	No asistió a la Evaluación de Competencias
28	0001044-1728	0 puntos	No asistió a la Evaluación de Competencias
29	0001044-1804	0 puntos	No asistió a la Evaluación de Competencias
30	0001044-1974	0 puntos	No asistió a la Evaluación de Competencias

GR
F.B.V.
WSP
EPC



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Por lo que el jurado actuante recomienda:

- Registrar en el cuadro global de calificaciones, las puntuaciones alcanzadas por los/as candidatos/as en esta fase de evaluación y se complete dicho cuadro con todas las calificaciones alcanzadas por los candidatos en cada fase aprobada.
- Seleccionar la terna con los finalistas del concurso entre los candidatos con las más altas calificaciones.
- En caso de empate para la terna entre dos o más candidatos/as, con la misma puntuación, el jurado analizará los resultados de estos y seleccionará al candidato que haya obtenido la mejor calificación en la prueba técnica. Si persiste el empate se considerará la mejor calificación de la evaluación de competencias y si aun así persiste se tomará a quien tenga la mayor experiencia acumulada en el cargo o naturaleza del cargo.

2. Fase de Selección:

La terna para seleccionar a quien ocupará la vacante, será conforme a las tres (3) calificaciones más altas. La cual está compuesta por los siguientes candidatos:

Nombre	Apellido	Cédula	Código	Calificación
JUSMEILY JOSELYN	FELIZ PLACENCIO	402-3336375-9	0001044-0759	93.35
ANGELICA MARIA	GARCIA ABREU	402-2003634-3	0001044-1984	93.3
MADELYNE	GONZALEZ MANZUETA	223-0110294-7	0001044-0392	93.3

El supervisor inmediato del cargo objeto del concurso seleccionara dentro de los primeros cinco (5) días a partir de la fecha del acta final, a uno de los candidatos presentados en la terna, para desempeñar el cargo mediante el nombramiento provisional. Esta elección entre candidatos de similares condiciones descansa en la facultad discrecional que la norma le faculta al supervisor inmediato.

El supervisor podrá seleccionar al candidato a partir de la revisión documental del expediente, de los resultados del concurso, de entrevista presencial o virtual, u otra valoración del candidato respecto de la naturaleza y complejidad del cargo.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Las Oficinas de Recursos Humanos de los Órganos y Entidades Públicas, informarán por correo electrónico a la Dirección de Reclutamiento y Selección esta selección, con fines de tramitar el nombramiento provisional a la Dirección de Sistemas de Carreras.

La Dirección de Reclutamiento y Selección del Ministerio de Administración Pública, en un plazo de cinco (5) días laborables, a partir de la información recibida por la oficina de RRHH sobre la selección del candidato, remitirá la documentación del proceso a la Dirección de Sistemas de Carrera del MAP, para que tramite y expida el Nombramiento Provisional en Período de Prueba del candidato ganador del concurso, de acuerdo con el procedimiento establecido.

En consecuencia, se conformará el Registro de Elegibles por orden descendentes de las calificaciones, con los/as candidatos/as que han superado las evaluaciones y no han sido seleccionados/as para ocupar dicho cargo. Los/as candidatos/as en Registros de Elegibles permanecerán en él, durante un período de dieciocho (18) meses, a partir del cierre del proceso de concurso.

El siguiente listado muestra los candidatos que superaron todas las fases de los concursos y quienes conformarán el Registro de Elegibles después de la selección del Supervisor de la vacante.

Nombre	Cédula de Identidad y Electoral	Código	Calificación Final
JUSMEILY JOSELYN FELIZ PLACENCIO	402-3336375-9	0001044-0759	93.35% / 100%
ANGELICA MARIA GARCIA ABREU	402-2003634-3	0001044-1984	93.3% / 100%
MADELYNE GONZALEZ MANZUETA	223-0110294-7	0001044-0392	93.3% / 100%
JAFFREISY MARIA PEREZ VASQUEZ	402-2180274-3	0001044-0815	92.95% / 100%
MAITE CAMPUSANO COLLADO	402-0055911-6	0001044-0149	91.85% / 100%
EMILIA DIAZ LORENZO	402-3006204-0	0001044-0022	88.5% / 100%
LEYDI DE JESUS PEREZ BELLO	402-0909571-6	0001044-0819	86.9% / 100%
NATHALIA NICOLE CONCEPCION DE JESUS	402-3920947-7	0001044-1179	86.5% / 100%
ELORIDA ANTONIA	001-0956195-1	0001044-1679	85.8% / 100%

Av. Máximo Gómez No. 31, esq. Pedro Henríquez Ureña, Santo Domingo, República Dominicana
Número telefónico (809) 731 1100/1101

www.mescyt.gob.do



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

TAVAREZ PERALTA			
YLKA CELESTE PADILLA GUZMAN	223-0081955-8	0001044-1371	84.45% / 100%
ELIZANNY VICENTE ENCARNACION	402-2100611-3	0001044-1607	83.85% / 100%
RENE ORLANDO DE LA CRUZ GOMEZ	001-1424290-2	0001044-0722	82.95% / 100%
ANABEL MUÑOZ DIAZ	001-1935422-3	0001044-0572	82.9% / 100%
JESUS ARGENIS TOLEDO ACOSTA	224-0055891-6	0001044-0440	82.45% / 100%
HENRY MANUEL SENCION RODRIGUEZ	017-0021168-1	0001044-0311	82% / 100%
AMANCIA FRANCISCA DEL CARMEN BERIGUETE	012-0099067-7	0001044-0606	81.85% / 100%
ISAIAS ANTONIO DIAZ	223-0004854-7	0001044-1781	80.75% / 100%
FRAMMY SCARLEN ROJAS GOMEZ	402-2139035-0	0001044-1650	80.45% / 100%
SUDRY SOLEINY CAPELLAN TEJADA	402-1093354-1	0001044-1895	80% / 100%
GEYDI JULIANA LEDESMA VELEZ	402-1898162-5	0001044-0557	79.4% / 100%
JULIA INES POLANCO	225-0007350-1	0001044-0297	79.4% / 100%
OSCAR RAFAEL HOLGUIN MARIANO	402-2205574-7	0001044-1023	79.35% / 100%
LUISA MARIA FAMILIA JIMENEZ	223-0168241-9	0001044-1070	78.2% / 100%
ADALBERTO ARMANDO ABREU	402-1530068-8	0001044-1881	78% / 100%
GENESIS CAMELIN FRANCISCO PEREYRA	402-2934470-6	0001044-1380	77.85% / 100%
DAYANARA FELIZ SANTANA	076-0019538-7	0001044-1221	76.95% / 100%
YEURYS NASAEL FLORIAN BAEZ	003-0125170-8	0001044-0028	76.75% / 100%
CLARIBERT ROSSO GUZMAN	001-1882498-6	0001044-0100	76% / 100%
LISBETH MASSIEL MOLINA CAMPUSANO	402-2767404-7	0001044-0395	74.95% / 100%

Handwritten notes:
EJ
E.B.V.
W.P.
O.P.C.

Av. Máximo Gómez No. 31, esq. Pedro Henríquez Ureña, Santo Domingo, República Dominicana
Número telefónico (809) 731 1100/1101

www.mescyt.gob.do

Handwritten signature:



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

LEIDY MERCADO AVALO	002-0170073-9	0001044-0730	74.95% / 100%
ERIVENSIA LOPEZ ACOSTA	402-2651315-4	0001044-1376	74.5% / 100%
MARIELA ANTONIA FERMIN CALDERON	224-0048296-8	0001044-0211	73.4% / 100%
JOSE MIGUEL CHAIN PEREZ	001-1726186-7	0001044-0280	73.4% / 100%
ANNY LORENZA RIBOTA METIVIER	223-0102095-8	0001044-0818	72.95% / 100%

Por lo que el jurado actuante recomienda a la Oficina de Recursos Humanos lo siguiente:

- Publicar en el mural del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y notificar mediante el Portal CONCURSA y correo electrónico, las calificaciones de los/as candidatos/as e informar, con acuse de recibo, mediante el formulario "Carta de Resultados", a cada candidato/a, los resultados obtenidos de su participación en el proceso de concurso. indicándoles su situación de haber sido seleccionado/a para ocupar el cargo o haber sido incluido/a en el Registro de Elegibles.
- La Dirección de Reclutamiento y Selección del Ministerio de Administración Pública, en un plazo de cinco (5) días laborables, a partir de la información recibida por la oficina de RRHH sobre la selección del candidato, remitirá la documentación del proceso a la Dirección de Sistemas de Carrera del MAP, para que tramite y expida el Nombramiento Provisional en Período de Prueba del candidato ganador del concurso, de acuerdo con el procedimiento establecido.
- El Ministerio de Administración Pública procederá, mediante Resolución, a nombrar provisionalmente al candidato seleccionado. Este nombramiento se debe emitir para su efectividad antes del día primero (1) del mes siguiente de haber recibido la documentación, para ser incluido en la nómina de la institución.
- El servidor público en período de prueba será sometido a un proceso de inducción con objetivo de brindarle una efectiva orientación general sobre las funciones que desempeñará, los fines de la institución y del Estado.
- El candidato nombrado provisionalmente deberá cumplir el período de prueba establecido en la descripción del cargo. Durante el período de prueba los servidores y las servidoras recibirán instrucciones, orientación, dirección y supervisión continua por parte de su

Av. Máximo Gómez No. 31, esq. Pedro Henríquez Ureña, Santo Domingo, República Dominicana
Número telefónico (809) 731 1100/1101
www.mescyt.gob.do

Handwritten notes:
OR
E.B.V.
ZAP
GPC

Handwritten signature:



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

supervisor inmediato, con el objetivo de proporcionarles retroinformación y apoyo. Además, establecerán juntamente con su supervisor inmediato **un acuerdo de desempeño** con metas y/o resultados a obtener en dicho período, especificando cada qué tiempo se reunirán para verificar los avances y si hay que hacer algún ajuste. **Nota: Este documento deberá ser firmado por los involucrados señalados al inicio del periodo y debe ser remitido al MAP juntamente con la evaluación del desempeño del periodo de prueba.**

- El servidor público en período de prueba será sometido a un proceso de inducción interna efectuado por la Oficina de Recursos Humanos y el supervisor inmediato del cargo, donde se le dará a conocer: a) Atribuciones y competencias de la institución, b) La cultura institucional (historia, misión y visión), c) La descripción del puesto, d) Las políticas y procedimientos de trabajo, e) Beneficios y compensaciones, f) Reglamento Interno y g) Estructura interna - Niveles Jerárquicos.
- El servidor público en período de prueba será incluido y sometido a un proceso de inducción externa efectuado por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), en coordinación con las Oficinas de Recursos Humanos de las instituciones, donde se le dará a conocer: a) Una visión general del Estado, b) El régimen ético y disciplinario de los servidores públicos, c) La responsabilidad civil del Estado y del servidor público.

Por lo que el jurado actuante da por cerrado el presente concurso por haberse agotado adecuada y satisfactoriamente las normas y procedimientos establecidos por la Ley 41-08 de Función Pública, el Reglamento de Aplicación 251-15 sobre Reclutamiento y Selección y las modificaciones contenidas en el decreto num.187-23, por lo procede dentro del plazo establecido, cumplir con las recomendaciones acordadas, a los fines correspondientes.

Visto todo lo anterior se declara finalizada la presente reunión a las 3:09 p.m. En la Ciudad de Santo Domingo, a los dieciocho (18) días del mes de marzo del año Dos Mil Veinticuatro (2024). Y todos los miembros presentes del jurado proceden a firmar la presente acta.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Firmada por el Jurado del Concurso No. 0001044

Licdo. Alejandro Solano
Representante del Titular de la Institución

Licda. Erlyn Pérez Carrero
Representante del Titular de la Dirección de Recursos
Humanos

Licdo. Oscar Valdez Guillen
Supervisor inmediato de la vacante

Licda. Wanda Polanco
Representante Sociedad Civil

Licda. Tanya Basilio
Representante del Ministerio de Administración Pública (MAP)